



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

## INFORME

ASISTENCIA DEL GRUPO ESPAÑOL DE LA UIP  
A LA AUDIENCIA PARLAMENTARIA ANUAL  
ORGANIZADA POR LA UIP Y ONU SOBRE EL TEMA

***“REPENSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE: EN BUSCA DE UNA AGENDA  
MUNDIAL TRANSFORMACIONAL EN 2015”***

---

*Nueva York, 14 y 15 de noviembre de 2013*

Esta reunión, organizada conjuntamente por la UIP y las Naciones Unidas, en la que han participado 207 parlamentarios, retoma algunos de los resultados fundamentales de la 128ª Asamblea de la IUP celebrada en Quito a principios de este año, así como las deliberaciones de alto nivel que han tenido lugar en el sistema de las Naciones Unidas.

Conscientes de que los parlamentos quedaron en gran medida apartados de los debates relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las labores de seguimiento al respecto, los gobernantes reconocen actualmente la importancia fundamental de la labor que aquellos ejercen en el cumplimiento de los mismos.

Los parlamentarios han abordado igualmente la necesidad de que la gobernanza democrática sea un objetivo independiente puesto que, según mostró una encuesta a realizada entre parlamentarios a principios de este año por la UIP, cuenta con un fuerte apoyo político. Otros temas destacados del programa serán la cuestión de género, como eje central del desarrollo, y la función que desempeñan los parlamentarios en la realización de los nuevos ODS de la agenda post 2015.

En representación del Grupo español ante la UIP han acudido los siguientes parlamentarios:

- **Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro**, Presidente del Grupo español ante la UIP, Diputado del Grupo Parlamentario Popular y Secretario Primero del Congreso.
- **Excmo. Sr. D. Juan Moscoso del Prado Hernández**, Vicepresidente del Grupo español ante la UIP, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.



## CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

- **Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María Virtudes Monteserín Rodríguez**, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excmo. Sr. D. Antolín Sanz Pérez**, Senador del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Torme Pardo**, Senadora del Grupo Parlamentario Popular.

La apertura oficial de las sesiones tuvo lugar el jueves 14, a las 9:30 horas, con las alocuciones del Presidente de la Asamblea General, Sr. **John Ashe**, el Presidente del Consejo Económico y Social de la ONU, Sr. **Néstor Osorio**, y del Presidente de la UIP, Sr. **Abdelwahad Radi**. Todos ellos hacen hincapié en la importancia de la contribución de los parlamentos del mundo en la fijación de la Agenda post-2015, continuación de los objetivos del milenio (OMD) establecidos en el año 2000, cuya evaluación ya esta en curso y debe culminar dentro de dos años.

La primera sesión lleva por título: *"Un nuevo modelo económico para el desarrollo sostenible: el camino hacia el bienestar"*.

El ponente principal es el profesor Sr. **Tim Jackson**, autor de la obra *"Prosperidad sin crecimiento"*, quien expone, entre otros extremos, lo que denomina el "dilema del crecimiento" en las sociedades desarrolladas o, más concretamente, aquellas en las que la renta per cápita supera los 10.000 o 15.000 dólares, donde el crecimiento económico no va ligado a mayor prosperidad – al contrario, frecuentemente va ligado a un aumento del paro (por la eficiencia tecnológica), a frustraciones sociales, atentados medioambientales e incluso crisis financieras como la actual. Nuestras sociedades deberían, a su juicio, centrarse más en las raíces psicológicas e inmateriales del bienestar, y dedicar recursos económicos y personales a los servicios en salud, nutrición, educación... salvaguardando el medio ambiente, y teniendo todo lo anterior en cuenta al definir las políticas monetarias.

Toman la palabra para hablar de sus respectivas experiencias y puntos de vista el Embajador Sr. **Ib Petersen**, Representante permanente de Dinamarca ante la ONU, la parlamentaria Sra. **Ximena del Rocío Peña Pacheco**, de Ecuador, el Embajador Sr. **Macharia Kamau**, Representante permanente de Kenia en la ONU y Vicepresidente del Grupo de trabajo sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), y la Sra. **Petra Bayr**, Presidenta de la Subcomisión para Cooperación al Desarrollo del parlamento de Austria.

Actúa como moderador el periodista especializado Sr. **Andrew Revkin**. Se producen intervenciones por parte de las delegaciones de Bélgica, Pakistán, República Dominicana, Japón, Francia, Brasil, Jordania, Bahrein y Hungría, entre otras.



## CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Los debates ponen de manifiesto que, mientras que la erradicación de la pobreza debe mantenerse como un objetivo central del programa de desarrollo post-2015, es importante también responder a los problemas urgentes para asegurar la sostenibilidad del planeta, involucrando tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. Esta es la razón por la cual las Naciones Unidas trabajan para la elaboración de una nueva serie de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) universales. El mundo entero está en un camino incierto: los ecosistemas vitales están sufriendo daños potencialmente irreparables, las desigualdades están creciendo, y las economías están cada vez más expuestas a las crisis. Los esfuerzos desplegados para que el desarrollo económico se “desacople” de la degradación del medio ambiente han sido en vano.

En la ONU, como en la UIP, existe un creciente reconocimiento de la necesidad de centrar más claramente las políticas de desarrollo en el bienestar humano en “armonía con la naturaleza”, en medir el progreso en otros términos que no sean el Producto Interior Bruto (PIB), y en la economía verde, ya que la felicidad y la satisfacción de los individuos no necesariamente requieren niveles de consumo cada vez más elevados, sino tal vez tiempo libre, más educación, mejor salud, un ambiente saludable y otros logros sociales.

A juicio de algunos participantes, la mayoría de los dirigentes, en particular en los países desarrollados, continúan aplicando un modelo de aumento constante del nivel de consumo, destinado a alimentar el motor económico. En los países en desarrollo, en donde el crecimiento material es una necesidad urgente, ese modelo consumista está guiando el pensamiento económico, abriendo el camino a nuevos problemas.

Después del almuerzo da comienzo la segunda sesión, que lleva por título "*La igualdad hombres-mujeres, pilar del desarrollo – formulación de un nuevo objetivo*".

La exposición inicial corre a cargo de la Embajadora Sra. **Gréta Gunnarsdóttir**, Representante Permanente de Islandia ante las Naciones Unidas, el Embajador Sr. **George Wilfred Talbot**, Representante Permanente de la República de Guyana ante las Naciones Unidas, la Sra. Presidenta del Senado de Bolivia, Dña. **Gabriela Montaña**, y el Sr. **John Hendra**, Subdirector ejecutivo de programación y política, de ONU Mujeres. Actúa como moderadora la periodista especializada Sra. **Michelle Goldberg**.

El punto de partida de las discusiones es la recomendación del Grupo de Alto Nivel encargado de la elaboración del programa de desarrollo post-2015, en el sentido de definir como objetivo independiente la igualdad entre mujeres y hombres, e integrar una perspectiva de género en todos los otros objetivos post-2015. También ONU Mujeres llama a definir este objetivo independiente y completo, mucho más ambicioso que los ODM, y por el cual los Estados se comprometan a adoptar políticas proactivas



## CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

para romper las estructuras mismas de la discriminación. Un objetivo global e independiente acompañado de toda una gama de metas y de indicadores permitirá garantizar un seguimiento riguroso de los progresos y una rendición de cuentas en cuanto a los resultados, que beneficiarán directamente a las mujeres.

Intervienen delegaciones parlamentarias de Baréin, Francia, México y Namibia, entre otras. La discusión versa sobre cuáles deberían ser algunas de las metas si un objetivo independiente fuera adoptado sobre este punto, y sobre qué pueden hacer los parlamentos y los parlamentarios para apoyar un objetivo independiente que sea verdaderamente transformacional.

Los asistentes se declaran conscientes de que un objetivo específico en la materia debe partir del reconocimiento de los derechos de las mujeres y las niñas. La violencia hacia ellas es un problema común a todos los países y debe ser reflejada en este objetivo específico. La participación de las mujeres en el proceso de toma de decisión y la gestión de los recursos económicos deben también ser tomados en cuenta, tanto como los derechos de la salud reproductiva y sexual.

El programa de desarrollo para después de 2015 debe también basarse en los compromisos inscritos en la Plataforma de Beijing y la Convención CEDAW. Los nuevos objetivos deberían completar y promover la implementación de estos compromisos anteriores.

Traducir los compromisos internacionales en la realidad y sobre el terreno, reconocen los participantes, continúa siendo un desafío mayor. Es necesario actuar sobre las causas profundas de las desigualdades, las representaciones culturales que son un freno al progreso, y cambiar las mentalidades. Los parlamentos tienen la competencia y el poder de acelerar este proceso de cambio a través del trabajo legislativo, y es importante asociar a los hombres en estos esfuerzos.

El viernes por la mañana tiene lugar, a primera hora, la reunión a puerta cerrada del Grupo consultivo de la Comisión de Naciones Unidas de la UIP, al que pertenece el Vicepresidente del grupo español, **D. Juan Moscoso del Prado Hernández**. Se produce un debate sobre las relaciones entre la ONU y la UIP, y se comenta la próxima Asamblea de esta última, en la que tendrá lugar una importante puesta en común sobre cooperación al desarrollo y objetivos de la Agenda post-2015: durante el año 2014 debe tener lugar una dinamización de los debates sobre estos objetivos, en particular sobre la gobernanza democrática.

El Comité consultivo procede a su auto disolución para convertirse en buró o Comité directivo de la Comisión de Naciones Unidas, debiendo producirse en la Asamblea de primavera de la UIP la elección de los miembros del mismo, a razón de



## CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

tres por grupo geopolítico. El Sr. Moscoso del Prado anuncia su voluntad de seguir participando en los trabajos de la Comisión a través de este nuevo órgano, si logra la confianza de los miembros del 12plus.

Por último, los participantes consideran la misión de observación sobre gobernanza democrática que, impulsada por las Naciones Unidas, tendrá lugar en Haití en el mes de febrero, y para la que están en curso los preparativos oportunos.

A las 10:00 horas da comienzo la tercera sesión de la Audición anual ONU-UIP, dedicada a *“La gobernanza democrática para el desarrollo sostenible: ¿qué lugar ocupa entre los nuevos objetivos?”*.

El discurso principal, *“Consideraciones políticas y gobernanza democrática”* corre a cargo de la Sra. **Gunilla Carlsson**, ex – Miembro del Grupo de Personalidades de Alto Nivel encargado del programa de desarrollo post-2015 y Exministra de Cooperación en materia de desarrollo (Suecia).

La Sra. Ponente recuerda que la gobernanza democrática se articula en torno a los principios de participación, transparencia y rendición de cuentas, así como en los sistemas eficaces que permiten implementar estos principios. Sin embargo, en esta nueva era de desigualdades, en que el poder y la riqueza están concentrados cada vez en menos manos es necesario, a su juicio, reformar en profundidad los sectores público y privado para realizar un cambio real en las áreas económica, social y ambiental, que son los tres pilares del desarrollo sostenible.

Intervienen a continuación para exponer sus puntos de vista, la Embajadora Sra. **Marjom V. Kamara**, Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas y Presidenta de la 57ª Sesión de la Comisión de la Condición de la Mujer, el Embajador Sr. **Paul Seger**, Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, la Sra. **Rebecca Kadaga**, Presidenta del Parlamento de Uganda y la Sra. **Amal Abdullah Al Qubaisi**, Vicepresidenta del Consejo Nacional de la Federación de los Emiratos Árabes Unidos.

Seguidamente la moderadora Sra. **Nermeen Shaikh**, productora televisiva de *“Democracy Now!”* abre un turno de participación para los parlamentarios, en el que toman la palabra Pakistán, México, Ecuador, Marruecos y Brasil, entre otros.

Existe un amplio consenso sobre la importancia de un objetivo específico sobre la gobernanza. Parece claro que una mayor transparencia, participación y responsabilidad van a mejorar las decisiones gubernamentales en materia de desarrollo sostenible, ya sea en las áreas de la educación, la salud o la economía. Estas son las mejores garantías de que la selección será hecha en el interés de un mayor número.



## CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

La gobernanza democrática, sin embargo, se basa también en la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y su objetivo debe apuntar a reforzar estas, incluido el Parlamento. Por todo ello la calidad de las elecciones es el punto de partida, y los asistentes se proponen trabajar para aumentar la participación de los ciudadanos en las elecciones, y luchar contra el sentimiento de recelo que algunos puedan tener hacia las instituciones.

A comienzos de este año, el Grupo de Personalidades de Alto Nivel encargado por el Secretario General de la ONU del programa de desarrollo post-2015 ha recomendado elaborar un objetivo independiente sobre la gobernanza (el objetivo 10) para completar la nueva serie de ODS y hacer así avanzar el conjunto del programa de desarrollo. La UIP apoya plenamente este punto de vista. Sin embargo, continúa habiendo una considerable resistencia entre los responsables de las decisiones para incluir en el nuevo programa de desarrollo compromisos fuertes en materia de gobernanza, y la propia naturaleza de los compromisos sigue siendo una cuestión debatida.

A mediodía, el Embajador (e.f.) representante permanente de España ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. D. **Fernando Arias**, ofrece un almuerzo a la delegación en su residencia.

Por la tarde tiene lugar la Sesión IV, a modo de conclusión, sobre el tema *"Los parlamentos y la agenda post-2015: prepararse para actuar"*.

Intervienen como ponentes el Embajador Sr. **Martin Sajdik**, Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas y Vicepresidente del Consejo Económico y Social, el Sr. **Olav Kjørven**, Director del Buró para políticas de desarrollo (PNUD), la presidenta del parlamento de Bangladesh, Sra. **Shirin Sharmin Chauhury**, y el Sr. **Fauzaya Talhaoui**, senador de Bélgica y presidente del grupo de trabajo sobre los objetivos post-2015.

Actúa como moderador el Secretario General de la UIP, Sr. **Anders Johnsson**.

En el coloquio intervienen parlamentarios de Brasil, República Democrática del Congo, Namibia y Marruecos, entre otros.

Existe un sentimiento general de que los Parlamentos juegan un papel importante en las estrategias nacionales de desarrollo para la agenda post-2015. En este sentido es importante trabajar con ellos para asegurar la adhesión política de los países a la agenda durante su elaboración. Una vez que el programa esté elaborado, los



## CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Parlamentos deben operar un seguimiento riguroso de su implementación y asegurar que las partidas presupuestarias estén a la altura de los compromisos realizados.

Más allá del aspecto puramente institucional, los parlamentos pueden también, y mucho mejor que muchas otras instituciones, movilizar tanto la opinión pública como los gobiernos en torno a los objetivos mundiales, y a la importancia de la ayuda al desarrollo, cuyos presupuestos son con frecuencia amenazados en estos tiempos de crisis. Cada parlamentario puede contribuir a esta dinámica en su circunscripción y dentro de las diferentes instancias establecidas en el parlamento para tratar la agenda post-2015.

El debate también sacó a la luz la función específica de los Parlamentos en la integración de las tres dimensiones, económica, social y ambiental, del desarrollo sostenible. En su acción de control de la acción gubernamental, los Parlamentos tienen una herramienta para promover esta integración, que puede ser muy valiosa, ya que este es un prerrequisito para el éxito del desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional. Por último, los órganos de la ONU, particularmente el Consejo Económico y Social, involucran cada vez más a las diferentes “partes interesadas” en sus trabajos, a saber: la sociedad civil, el sector privado y los parlamentarios.

Clausura la audición el discurso de Presidente de la UIP, Sr. **Abdelwahad Radi**, quien afirma, recogiendo el sentir de los participantes, la importancia de involucrar a los parlamentos en la elaboración de las agendas internacionales, tal como la que surgirá en 2015, en forma temprana, para crear una adhesión política fuerte en los países. Pero el papel de los parlamentos será aun mayor en la etapa de implementación, puesto que su participación garantiza resultados positivos, ya que favorece el debate y permite demandar la rendición de cuentas a los gobiernos. La Agenda post-2015 debe así constituir la oportunidad de profundizar esta interacción y proceder a un verdadero salto cualitativo en las relaciones entre la ONU y los Parlamentos.

Madrid, 25 de noviembre de 2013

Helena Boyra Amposta  
Letrado de las Cortes Generales, Secretario del Grupo español en la UIP

*NOTA: Los documentos relacionados con esta Conferencia se encuentran a disposición de los Sres. Parlamentarios en la Secretaría de la UIP: [union.interparlamentaria@congreso.es](mailto:union.interparlamentaria@congreso.es).*